

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CONSORCIO FERNANDO DE LOS RÍOS, POR LA QUE SE DECLARA APROBADA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PRUEBA SELECTIVA DE TÉCNICO/A DE EVALUACIÓN Y CALIDAD CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Convocada prueba selectiva para cubrir con carácter temporal 1 plaza de Técnico/a de Evaluación y Calidad en el Consorcio Fernando de los Ríos, con contrato en la modalidad de obra y servicio y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección que se relaciona como Anexo I

Los aspirantes excluidos o que no figuren en la lista, dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución en la web del Consorcio, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. Las reclamaciones se dirigirán al Director General del Consorcio Fernando de los Ríos:


- A la dirección de correo electrónico rrhh@guadalinfo.es indicando en el asunto del correo la referencia CFR1403-Reclamación.
- En el Registro Oficial del Consorcio Fernando de los Ríos sito en Avenida del Conocimiento s/n, Edificio Bio Región, 18016 Granada.

Lo que se hace público para general conocimiento

El Director General del Consorcio Fernando de los Ríos

Fdo.: Ismael Perea Fernández

Código Seguro de verificación:q4bgz1i6f+SLGK1kjtwdg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ISMAEL PEREA FERNÁNDEZ		FECHA	07/10/2014
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	q4bgz1i6f+SLGK1kjtwdg==	PÁGINA	1/2
 q4bgz1i6f+SLGK1kjtwdg==				

Anexo I**ADMITIDOS**

Apellidos	Nombre	DNI
Aragón Carretero	José Rubén	74661861C
Arenas Fernández	Francisca	24171645W
Baena Luna	Pedro	26225768H
Bermúdez Garvayo	Gloria	74647337D
Carabaño Moral	Mariana	44271769N
Castillo García	Guadalupe	75256039Q
Díaz García	José Antonio	45079768K
España Estévez	Elena	75132769A
Espejo Hueso	Cristina	75139182E
Fernández Bustos	Alonso Miguel	26803568N
Fernández Cano	Antonio Jesús	26042997M
García Ávila	Mª Dolores	74672714V
García Salguero	Victor Manuel	44054870A
González Méndez	Guadalupe	24376216B
Guerrero Ruiz-Rico	Cristina	75153140L
López Ramos	Aurora María	74663535S
López Urban	José María	14622700
Martínez de Antoñana Uguarte	Rosa A.	16282083S
Martínez Martínez	Mª del Carmen	53141669P
Ortiz Sañudo	Sandra	7469992D
Poseaus Plaza	Mariano	52548559E
Prieto Hinojosa	Sofía	44283913N
Rivero Barros	Mª Teresa	75143770X
Rodríguez Olmedo	Juan Francisco	24273438C
Ruiz Quintela	Mª Beatriz	78552474E
Rus Jódar	Almudena	75110993P
Ruzafa Sevilla	María Ángeles	23280910B
Salmerón Gil	Cristina	75255892F
Sánchez Sánchez	Rosario	52516766S
Sequera Falconero	Antonio	28730652H
Valenzuela Doctor	Francisco Javier	28729473N
Valenzuela Durán	María Isabel	74656069R

EXCLUIDOS

Apellidos	Nombre	DNI	REGISTRO DE ENTRADA	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
Bragado Bueno	Nuria	44026373A	480	1
Bravo Molina	Miguel	74858121K	490	1
Cano Ruiz	Carolina	26743827W	554	1
Carabaño Moral	José Francisco	74694783Y	465	1
Chica Lorenzo	José Carlos	23802267G	499	1
De La Rosa Morales	Joaquín	28919106X	609	1
Espigares Remacho	Mª Natividad	24211990M	485	1
López Ariza	Iván	74679311J	608	1
López Ortega	Mª Ángeles	75146238V	611	1
Ruiz Ruiz	Francisco Javier	77340475P	607	1

MOTIVOS DE LA EXCLUSIÓN

- (1) Por no acreditar/tener la titulación exigida en las bases
- (2) Por presentar la solicitud fuera de plazo
- (3) Por falta de homologación del título
- (4) Por no presentar solicitud según modelo

Código Seguro de verificación:q4bgz1i6f+SLGK1kjtPWDg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ISMAEL PEREA FERNÁNDEZ	FECHA	07/10/2014
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	PÁGINA	2/2



q4bgz1i6f+SLGK1kjtPWDg==